

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

2568 MADRID

Edicto.

Doña Virginia Montejo Labrada, Secretaria del Juzgado de lo Mercantil n.º 7 de Madrid, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley Concursal (LC), anuncia:

1.- Que en el procedimiento concursal número 773/2011 referente a la entidad deudora Autobuses Urbanos del Sur, S.A., por Auto de 9 de enero de 2013 se ha acordado nombrar al abogado don José Carlos González Vázquez segundo miembro integrante de la Administración Concursal en sustitución del fallecido don José María de los Santos Aycart.

Madrid, 10 de enero de 2013.- La Secretaria Judicial.

ID: A130001290-1